

53 parlamentarios rechazan proyecto Dominga y alertan sobre graves riesgos ambientales e institucionales

“El proyecto Dominga es pan para hoy para los poderosos, y hambre para mañana para la biodiversidad y la democracia”, señalaron en una declaración conjunta, a las puertas de la resolución de la Corte Suprema sobre la materia.

A través de una declaración pública, 53 diputadas y diputados manifestaron su profundo rechazo al avance del proyecto minero Dominga, al que acusan de amenazar gravemente la biodiversidad del país, debilitar la confianza en las instituciones y estar vinculado a algunos de los mayores escándalos de corrupción en Chile.

“El proyecto Dominga es pan para hoy para los poderosos, y hambre para mañana para la biodiversidad y la democracia”, señalaron las y los firmantes de la declaración.

Dominga busca instalarse en la comuna de La Higuera en la Región de Coquimbo, zona que forma parte del Archipiélago de Humboldt, uno de los ecosistemas marinos más ricos del planeta. En esa zona habita el 80% de los pingüinos de Humboldt, delfines únicos en aguas frías y se alimentan ballenas fuera de la Antártica. “Ese equilibrio es muy frágil. Si se destruye, es irrecuperable y se pierde para siempre”, afirmaron en la misiva.

La declaración recuerda que el proyecto ha sido rechazado en tres ocasiones por el Comité de Ministros, respaldado por informes técnicos de CONAF y del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que advierten que Dominga subestima sus impactos y presenta serias deficiencias. Sin embargo, el caso

está hoy en la Corte Suprema, con antecedentes que han generado legítimas inquietudes; el ministro Jean Pierre Matus no se inhabilitó por su vínculo con un abogado ligado al proyecto, quien posteriormente presentó una querrela contra la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas.

A eso se suman cuestionadas inhabilidades en el Tribunal Constitucional que, a juicio de los firmantes, “debilitan la confianza pública y generan una sensación de captura institucional por parte de intereses privados”.

Asimismo, denuncian que Dominga está vinculado a algunos de los mayores casos de corrupción de las últimas décadas, como el Caso Penta, los Pandora Papers y el Caso Hermosilla; este último responsable de provocar la salida del exdirector general de la PDI, Sergio Muñoz, y de abrir investigaciones por redes de tráfico de influencias con el exfiscal Manuel Guerra como protagonista.

Los parlamentarios cuestionaron, además, el relato de progreso que promueve el proyecto de la empresa Andes Iron. “Se argumenta que Dominga traerá desarrollo a La Higuera. Pero los datos lo desmienten. No se trata de estar contra la minería, sino de exigir una minería moderna, con reglas claras y beneficios reales. Dominga no es eso”, sostuvieron.

“Lo que está en juego es mucho más que un proyecto minero. Es el tipo de país que queremos ser. Uno donde el dinero imponga su ley, o uno donde el futuro y el interés público estén por sobre todo lo demás”, concluyeron.

Dominga: Pan Para hoy (para los poderosos), hambre para mañana (para la biodiversidad)

Como parlamentarios y parlamentarias, expresamos nuestra profunda preocupación por el caso Dominga, un proyecto que amenaza no solo la biodiversidad del país, sino también la fortaleza de nuestras instituciones.

Dominga busca instalarse en el Archipiélago de Humboldt, uno de los ecosistemas marinos más ricos del planeta. Allí nidifica el 80% de los pingüinos de Humboldt, habitan delfines únicos en aguas frías y se alimentan ballenas fuera de la Antártica. Ese equilibrio es muy frágil. Si se destruye, es irrecuperable, y se pierde para siempre.

Por eso, el Comité de Ministros ha rechazado el proyecto en tres ocasiones, respaldado por informes técnicos de CONAF y el SEA, que advierten que Dominga subestima sus impactos y presenta serias deficiencias. Sin embargo, cuando la ciencia dijo no, el lobby buscó otro camino.

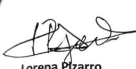
Hoy el caso está en la Corte Suprema, con antecedentes que han generado legítimas inquietudes. El ministro Matus declaró causal de inhabilidad con un abogado que representó previamente a un sindicato vinculado al proyecto. Posteriormente, este abogado presentó una querrela contra la ministra de Medio Ambiente. A esto se suman cuestionadas inhabilidades en el Tribunal Constitucional que debilitan la confianza pública.

Además, Dominga está conectado a algunos de los mayores escándalos de corrupción en Chile: el caso Penta, los Pandora Papers y el caso Hermosilla, donde se develó redes de influencia, que provocaron la salida del director general de la PDI y una investigación contra el ex fiscal Guerra.

Se argumenta que Dominga traerá desarrollo a La Higuera. Pero los datos lo demuestran. En comunas mineras como Andacollo, Illapel y Salamanca —zonas de histórica megaminería— la pobreza supera tanto el promedio nacional como regional.

No estamos contra la minería. Defendemos una minería moderna, con reglas claras y beneficios reales. Pero Dominga no es eso. Aquí está en juego algo más profundo: el país que queremos ser.


Por nuestros hijos e hijas, por quienes vendrán y por lo que no tiene precio, decimos con firmeza: **No a Dominga.**


Lorena Pizarro


M. Candelaria Acevedo


Carmen Hertz


Luis Cuello


Ana Ma Gazmuri


Daniela Serrano


Boris Barrera


Hernán Palma


Marta González


Héctor Ulloa



Claudia Wix



Marcos Ilabaca



Javiera Morales



Gael Yeomans



Emilia Nuyado


Daniela Astudillo


Patricio Rosas


Marcela Riquelme


Erika Ñanco


Diego Ibáñez


Camila Rojas


Sebastián Videla


Tomas Lagomarsino


Alejandra Placencia


Clara Ségardía


Helia Molina


Carolina Marzán


Tomas Hirsh


Cosme Mellado


Matías Ramírez


Alejandra Belmont


Kuno Carida Olsen


Natalia Castillo


Daniel Manouchehri


Carlina Tello


Daniela Cicardini


Cristian Tapia


Juan Santana


Félix González


Jorge Brito


Jaime Sáez


Leonardo Soto



Emilia Schneider

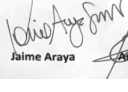

Consuelo Veloso

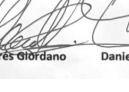

Arturo Barrios

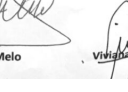

Jaime Naranjo

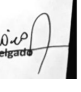

Ana María Bravo


Francisca Bello


Jaime Araya


Andrés Giordano


Daniel Melo


Virginia Delgado